



SECRETARÍA DE  
**LA MUJER**

**Reconocimiento e historia de mujeres escritoras en Bogotá:  
Documento para el análisis del acceso, permanencia y  
reconocimiento de las mujeres en la cultura escrita en Bogotá  
para la garantía de los derechos a una cultura libre de sexismo y a  
una educación con equidad.**

**Secretaría Distrital de la Mujer  
Dirección de Derechos y Diseño de Política  
Septiembre de 2025**

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción</b> .....  | 3  |
| <b>Objetivo general</b> .....  | 4  |
| <b>Objetivos específicos</b> .....   | 4  |
| <b>Capítulo 1</b> .....  | 5  |
| <b>Marco teórico y conceptual</b> .....  | 5  |
| <b>Capítulo 2</b> .....  | 7  |
| <b>Contexto histórico y panorama actual de las mujeres escritoras en Bogotá</b> .....                        | 7  |
| <b>Recuento histórico: cómo la escritura fue un territorio que las mujeres tuvieron que conquistar</b> ..... | 7  |
| <b>Siglo XIX: pioneras silenciadas</b> .....   | 7  |
| <b>Siglo XX: irrupción, modernidad y nuevas voces</b> .....  | 9  |
| <b>Siglo XXI: la lucha sigue</b> .....   | 11 |
| <b>Capítulo 3</b> .....  | 12 |
| <b>Voces de las escritoras: entrevistas y estudios de caso</b> .....   | 12 |
| <b>Orígenes y trayectorias de la palabra</b> .....   | 13 |
| <b>Escribir contra corriente</b> .....   | 14 |
| <b>Aprender de la palabra</b> .....  | 17 |
| <b>Capítulo 4</b> .....  | 19 |
| <b>Recomendaciones técnicas con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres</b> .....               | 19 |
| <b>Fomentar la participación de las mujeres en la cultura escrita</b> .....                                  | 19 |
| <b>Metodologías y mecanismos diferenciales para la participación plena</b> .....                             | 19 |
| <b>Incentivar el reconocimiento en el campo editorial y cultural</b> .....                                   | 20 |
| <b>Alianzas interinstitucionales y comunitarias</b> .....  | 20 |
| <b>Medición y seguimiento: el derecho a ser contadas</b> .....   | 21 |
| <b>Eliminar barreras estructurales y simbólicas en los escenarios educativos y culturales</b> ....           | 21 |
| <b>Promover la educación para la autonomía económica de las mujeres que escriben</b> .....                   | 21 |
| <b>Panorama internacional: aprendizajes para Bogotá</b> .....  | 22 |
| <b>Conclusiones</b> .....  | 23 |
| <b>Bibliografía</b> .....  | 24 |
| <b>Anexos</b> .....  | 25 |

## Introducción

*“La supervivencia es aprender a mantenerse firme en la soledad,  
contra la impopularidad y quizá los insultos,  
y aprender a hacer causa común con otras que también están fuera del sistema  
y, entre todas, definir y luchar por un mundo en el que todas podamos florecer.  
La supervivencia es aprender a asimilar nuestras diferencias  
y a convertirlas en potencialidades”<sup>1</sup>*

Bogotá también se ha escrito con letra de mujer. Aunque muchas de sus voces fueron marginadas de los registros oficiales, la historia de Bogotá está marcada por poemas, relatos, crónicas y boletines comunitarios que circularon en silencio, resistiendo el olvido, así, la escritura, para ellas, no fue un lujo ni un pasatiempo, fue una estrategia de resistencia, un espacio de dignidad y un gesto político frente a un mundo que les negaba el derecho a narrarse, reconocer esa memoria no es solo un acto de justicia histórica: es también una apuesta por el presente y por el futuro de las mujeres en todas sus diferencias y diversidad.

En este marco, la Secretaría Distrital de la Mujer, en el ejercicio de transversalización de los enfoques de género y de derechos humanos de las mujeres, y en articulación con la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020–2030 (PPMYEG) y la Política Pública Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad 2022–2040 (PPLEO), tiene a su cargo la formulación del Producto 1.2.16 “Documentos para el análisis del acceso, permanencia y reconocimiento de las mujeres en la cultura escrita en Bogotá para la garantía del derecho a una cultura libre de sexismo y el derecho a una educación con equidad”.

A partir de este insumo, se busca aportar a la construcción de una ciudad que reconozca y fortalezca la escritura de las mujeres como un derecho cultural y educativo, indispensable para garantizar su participación plena en la vida social, política y simbólica; este documento, entonces, no se limita a describir trayectorias: propone caminos, entreteje la memoria de las pioneras del siglo XIX, las voces contemporáneas de mujeres diversas que escriben contra corriente y las recomendaciones técnicas que, desde un enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, buscan transformar los espacios de la cultura escrita en Bogotá.

Con ello, se busca contribuir a un horizonte en el que la literatura y la escritura no sean privilegio de unos pocos, sino un territorio común donde las mujeres puedan ejercer plenamente su derecho a narrarse, a ser leídas y a formar parte de una Bogotá libre de sexismo y que le apueste cada vez más a la igualdad de género.

---

<sup>1</sup> Audre LORDE, “Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo” (1979) en Audre Lorde, La hermana, la extranjera.

## Objetivo general

Reconocer, analizar y visibilizar la historia, las experiencias y los aportes de las mujeres escritoras en Bogotá, para fortalecer la garantía de los derechos a una cultura libre de sexismo y a una educación con equidad, en el marco de la Política Pública Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad (PPLEO) y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG).

## Objetivos específicos

1. Visibilizar la trayectoria histórica y contemporánea de las mujeres escritoras en Bogotá, recuperando sus aportes y reconociendo las barreras de género que han limitado su participación en la cultura escrita.
2. Analizar, a partir de entrevistas y testimonios, las experiencias, resistencias y aprendizajes de mujeres diversas que han encontrado en la escritura un ejercicio de memoria, cuidado, organización y transformación social, resaltando su papel en la construcción de una cultura libre de sexismo y en la garantía del derecho a la educación con equidad.
3. Proponer recomendaciones técnicas con enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres que fortalezcan su participación en la cultura escrita, su reconocimiento en el campo editorial y cultural y la articulación entre la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (PPLEO) y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG).

## Capítulo 1

### Marco teórico y conceptual

Reconocer la historia y los aportes de las mujeres escritoras en Bogotá -y en América Latina- es un paso fundamental para comprender cómo las estructuras patriarcales, clasistas, racistas y heteronormativas han silenciado sus voces y restringido su participación en la cultura escrita; durante siglos a las mujeres se les negó el protagonismo como creadoras legítimas de conocimiento, arte y memoria.

Si bien siempre escribieron en diarios íntimos, cartas, boletines comunitarios o en la memoria oral, sus palabras quedaron relegadas al ámbito privado o fueron invisibilizadas en los circuitos oficiales de legitimación cultural. El canon literario fue construido, en gran medida, como un relato masculino que clasificó la escritura de las mujeres como “menor”, “doméstica” o “sentimental”, mientras reservaba lo histórico, lo político o lo filosófico para la pluma de los hombres.

Superar ese silenciamiento exige más que un gesto simbólico: requiere un compromiso político capaz de generar transformaciones sociales e institucionales que garanticen condiciones reales de participación y reconocimiento, esto implica visibilizar las trayectorias de las mujeres en su pluralidad -indígenas, afrodescendientes, campesinas, urbanas, trans, lesbianas, jóvenes, mayores, firmantes de paz- y asegurar que todas puedan ejercer la escritura como un derecho cultural y una forma de producción de conocimiento.

En este camino, Bogotá cuenta con dos instrumentos fundamentales: la **Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020 – 2030 – PPMYEG** (CONPES D.C. 14, 2020) y la **Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad 2022 - 2040– PPLEO** (Decreto 034 de 2023).

La PPMYEG tiene como propósito “*reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado*”. De manera directa, esta política contribuye a que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos a una educación con equidad y a una cultura libre de sexismo, estos dos derechos hacen parte de los ocho derechos priorizados en la PPMYEG como resultado de un proceso de participación incidente de mujeres diversas en Bogotá.

Por su parte, la PPLEO define lineamientos para ampliar el acceso a las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad, orientando las acciones de instituciones, colectivos y comunidades para reducir las brechas que limitan la participación de sectores históricamente excluidos. En este marco, reconoce el papel de las mujeres como mediadoras centrales de la lectura y la escritura en Bogotá, al tiempo que visibiliza los obstáculos que enfrentan debido a la sobrecarga de trabajos de cuidados y a la falta de reconocimiento social.

Ambas políticas se sostienen en dos herramientas conceptuales clave:

El **enfoque de género**, que implica reconocer y transformar las relaciones de poder que subordinan a las mujeres, producen discriminación y desigualdad de género, y que deben ser eliminadas.

El **enfoque de derechos humanos de las mujeres**, que parte de entender que los derechos humanos no pueden ser neutros, ya que persisten brechas entre igualdad formal y real, sumadas a obstáculos económicos, políticos y culturales que perpetúan la exclusión.

Aplicados a la cultura escrita, estos enfoques visibilizan que la exclusión de las mujeres no es anecdótica ni circunstancial, sino estructural pues se entrecruza con desigualdades de clase, raza, territorio y sexualidad, porque mientras algunas mujeres logran publicar desde círculos privilegiados, otras mujeres generalmente indígenas, afrodescendientes, campesinas, mujeres de sectores populares o con discapacidad, han sido sistemáticamente marginadas y muchas veces sus producciones circulan solo en espacios orales o comunitarios.

El reconocimiento de las mujeres escritoras en Bogotá significa visibilizar rostros, voces y relatos que siempre han estado presentes, pero que fueron opacados, desde el enfoque de género, equivale a iluminar los rincones donde la palabra fue silenciada, mostrando que ellas escribieron incluso cuando no se les permitió ocupar el escenario principal y desde el enfoque de derechos humanos de las mujeres, se enfatiza que el talento no basta si persisten los obstáculos estructurales como la falta de recursos, los estereotipos de género que deslegitiman sus obras o instituciones que no las nombran.

En este sentido, los derechos a una educación con equidad y a una cultura libre de sexismo resultan indispensables; el primero, abre la puerta para que más mujeres se formen y desarrollen sus capacidades y el segundo, invita a transformar imaginarios y derribar estereotipos que limitan su reconocimiento cultural.

De manera articulada, la PPMYEG y la PPLEO fortalecen las condiciones para que las mujeres no solo accedan y permanezcan en la cultura escrita, sino también para que sean reconocidas como escritoras, creadoras y transmisoras de conocimiento. Así, las mujeres se convierten en referentes para nuevas generaciones, demostrando que la producción cultural es un espacio que debe ser accesible para todas, este efecto multiplicador amplía el acceso de niñas, jóvenes y adultas a la escritura y promueve el reconocimiento de sus historias en los relatos colectivos sobre Bogotá.

El marco institucional y conceptual nos ofrece un punto de partida sólido, hoy Bogotá cuenta con políticas públicas que reconocen a las mujeres como sujetas de derechos en la cultura escrita, sin embargo, ninguna política puede comprenderse en abstracto si no dialoga con las experiencias concretas de quienes, desde hace décadas, han abierto camino con sus palabras, porque las escritoras de Bogotá no surgieron con los decretos ni con los planes de gobierno; su presencia antecede a las políticas y muchas veces las hizo necesarias, han escrito desde el margen, desde la oralidad, desde los barrios, desde los movimientos sociales y desde los territorios que no suelen figurar en las páginas oficiales de la historia cultural.

Por eso, antes de escuchar sus voces en el presente, es necesario recorrer el pasado y recuperar aquellas huellas que muestran cómo, incluso en medio de silencios impuestos, las mujeres insistieron en narrar, por eso, el siguiente capítulo se adentra en esa memoria, en un relato de resistencia que recuerda que la escritura de las mujeres siempre existió, aunque por mucho tiempo se le negara su lugar en el canon y en los escenarios de reconocimiento público.

## Capítulo 2

### Contexto histórico y panorama actual de las mujeres escritoras en Bogotá

Hablar hoy de las mujeres escritoras en Bogotá es reconocer un presente plural, pero también volver al pasado para escuchar las voces que, aun silenciadas, dejaron huellas profundas, por eso, pensar en las autoras del siglo XIX y XX no es un gesto de nostalgia, sino un ejercicio necesario para comprender cómo se configuró la Bogotá cultural, la Bogotá escrita también por mujeres, para reconocer que cada palabra escrita por una mujer -en un diario íntimo, en una revista efímera o en una novela firmada bajo seudónimo- fue un acto de resistencia en un mundo que les negó el derecho a existir públicamente en la literatura.

Recuperar esas voces tiene un doble sentido: reconstruir una memoria cultural más justa, donde las mujeres sean protagonistas, e inspirar a las escritoras actuales y futuras al mostrarles que no escriben en un vacío, sino en una tradición tejida entre silencios, luchas y conquistas. Este capítulo busca entonces, trazar un relato que conecte a las pioneras con las escritoras contemporáneas, mostrando cómo, a lo largo del tiempo, ellas abrieron resquicios en la tradición patriarcal y sentaron las bases para una cultura escrita más libre de sexismos.

#### Recuento histórico: cómo la escritura fue un territorio que las mujeres tuvieron que conquistar

La historia de las mujeres escritoras en Bogotá es también la historia de una conquista silenciosa y persistente: la conquista de la palabra. Durante siglos, la cultura escrita fue un territorio vedado para las mujeres, un espacio que pertenecía casi en exclusiva a los hombres, tanto en la educación formal como en los circuitos de publicación y reconocimiento literario. Quienes se atrevieron a escribir lo hicieron muchas veces a escondidas, desde el ámbito privado o valiéndose de seudónimos, conscientes de que su voz no era considerada legítima en el mundo público; sin embargo, hubo quienes desafiaron esas restricciones y gracias a ellas, hoy podemos trazar un hilo histórico que conecta las primeras letras tímidas de la escritura hecha por mujeres en Bogotá, con la vitalidad de las autoras contemporáneas.

#### Siglo XIX: pioneras silenciadas

En la Bogotá del siglo XIX, cuando la ciudad era todavía un escenario marcado por rígidas jerarquías sociales y de género, las mujeres que escribían lo hacían en condiciones de clara desventaja. La educación formal estaba restringida y en muchos casos se limitaba a la instrucción religiosa o a saberes considerados “apropiados” para la vida hogareña; aun así, hubo mujeres que desafiaron esas limitaciones, encontrando en la palabra escrita un espacio para resistir y transformar.

Una de las primeras en abrir ese camino fue **María Josefa Acevedo de Gómez** (1803–1861), considerada pionera de la escritura republicana en Colombia. Su obra abarcó poesía, biografías y ensayos en los que defendió la importancia de la educación para las mujeres y planteó una visión crítica sobre el lugar de la mujer en la sociedad de su tiempo, con ella se inicia en Bogotá

la incursión de las mujeres en la escritura de asuntos públicos, algo que hasta entonces se les negaba. En sus textos, no dudó en denunciar el carácter patriarcal del mundo letrado, como cuando escribió: “*Los hombres miran como su patrimonio el templo de Minerva y si entráis en él, os castigarán cruelmente esta usurpación. Os quieren ilustradas, pero no literatas*”<sup>2</sup>. Este reclamo directo nos permite dimensionar el atrevimiento de Acevedo: señalar con firmeza la exclusión, evidenciar la desigualdad y a la vez insistir en la necesidad de que las mujeres tuvieran acceso a la educación y a la escritura. Su figura es, en este sentido, fundacional: abrió un espacio de debate que marcaría a las generaciones posteriores de escritoras bogotanas.

Años después, la figura de **Soledad Acosta de Samper** (1833–1913) se consolidaría como la más influyente escritora del siglo XIX en Colombia. Novelista, periodista, traductora y ensayista, Acosta no solo produjo una vasta obra, sino que también dirigió revistas culturales, convirtiéndose en una de las primeras mujeres en ocupar un lugar de liderazgo en los medios impresos de Bogotá. Consciente de las resistencias de su época, recurrió a seudónimos para ser tomada en serio en un campo dominado por hombres. Así, tal como lo afirma la escritora Pilar Quintana: “*Soledad Acosta de Samper, más que ninguna otra, nos abrió el camino... sacó el machete, despejó la selva, e hizo un camino. Por ese camino, todas entramos*”<sup>3</sup>.

Sin embargo, su importancia va más allá de su producción literaria: Acosta desafió los imaginarios de género de la época, utilizando los códigos patriarcales para subvertirlos y aunque en ocasiones afirmaba que la política estaba fuera del alcance de las mujeres, al escribir sobre ella y recomendar lecturas sobre este campo abría un resquicio de acceso a un saber prohibido. Su libro *La mujer en la sociedad moderna* (1895) es revelador pues en él celebra las vidas de mujeres ejemplares, planteando un discurso innovador sobre las capacidades de las mujeres, aunque a la vez mantiene un tono conservador en lo social al legitimar las jerarquías de clase y raza. Este contraste muestra la complejidad de una autora profundamente disruptiva en términos de género, pero limitada por las tensiones de su tiempo, su voz también tuvo un carácter abiertamente político, como se percibe en el maravilloso texto “A las valientes bogotanas”, donde exhorta a las mujeres a la acción directa, a la acción pública:

“*¡Conciudadanas! ¡Levantad vuestras tímidas cabezas, fortaleced vuestros débiles brazos y marchemos a atacar a los vándalos que se han apoderado de esta Ciudad! ¡No temáis! ¡Qué es más honroso, morir por la patria que vivir esclavas de los hombres más inocuos!... ¡Compañeras! ¡Corramos a las armas!... mostrando que si podemos ser sumisas, también el bello sexo tiene valor y energía!*”<sup>4</sup>

Este llamado, cargado de fuerza muestra hasta qué punto Acosta supo movilizar el lenguaje patriarcal para poner en escena una imagen distinta de las mujeres: no sumisas, sino valientes, capaces de actuar en la esfera pública.

Finalmente, en este mismo siglo debemos recordar a **Agripina Montes del Valle** (1844–1915), conocida como “La Musa del Tequendama”. Poeta celebrada en su tiempo por figuras como Rafael Pombo, fue posteriormente borrada de la memoria literaria nacional, su caso ilustra la fragilidad de la memoria cuando se trata de las voces de mujeres: autoras reconocidas en vida

---

<sup>2</sup> Viloria, Liz. “Motivos del sujeto-autor femenino en la tradición literaria colombiana: de Josefa del Castillo a Marvel Moreno”. *Les Ateliers du SAL* 13 (2018) : 65-80. Disponible en: <https://lesateliersdusal.com/wp-content/uploads/2019/11/viloria8-1.pdf>

<sup>3</sup> Osorio, Camila (2025) Pilar Quintana recupera del olvido a 105 escritoras colombianas menospreciadas por la Historia. Disponible en: <https://elpais.com/america-colombia/2025-04-26/pilar-quintana-recupera-del-olvido-a-105-escritoras-colombianas-menospreciadas-por-la-historia.html>

<sup>4</sup> Diario Íntimo y otros escritos de Soledad Acosta de Samper (2004) edición y notas de Carolina Alzate, Alcaldía Mayor de Bogotá. Disponible en: [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/190953/1](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/190953/1)

cuyos nombres, con el paso del tiempo, quedaron sumidos en el olvido, la fuerza de su poesía, profundamente ligada a la naturaleza y la sensibilidad, se aprecia en fragmentos como el siguiente:

*“Tequendama grandioso:  
Deslumbrada ante el séquito asombroso  
De tu prisma riquísimo atavío,  
La atropellada fuga persiguiendo  
De tu flotante mole en el vacío,  
El alma presa de febril mareo  
En tus orillas trémula paseo...”<sup>5</sup>*

Hoy, cuando apenas se rescata su nombre en la historiografía literaria, su ejemplo nos recuerda cómo las mujeres que alcanzaron reconocimiento podían ser rápidamente desplazadas de la memoria cultural, consolidando un canon excluyente que privilegió las voces masculinas.

## Siglo XX: irrupción, modernidad y nuevas voces

El siglo XX abrió para las mujeres en Bogotá un escenario marcado por tensiones: de un lado, la ampliación de los espacios educativos y culturales; de otro, la persistencia de imaginarios patriarcales que seguían limitando su reconocimiento pleno. En este contexto, las escritoras se multiplicaron y diversificaron, dejando una huella que va de la lírica íntima al ensayo político, del periodismo cultural a la narrativa experimental.

Entre las figuras fundamentales se encuentra **María Mercedes Carranza** (1945–2003), poeta y periodista que se convirtió en referente indiscutible de la segunda mitad del siglo, su voz poética, cargada de ironía y dolor, reflejó la realidad de las mujeres en un país atravesado por la violencia, tal como se refleja en su poema *La patria*<sup>6</sup>:

*“Esta casa de espesas paredes coloniales  
y un patio de azaleas muy decimonónico  
hace varios siglos que se viene abajo.  
Como si nada las personas van y vienen  
por las habitaciones en ruina,  
hacen el amor, bailan, escriben cartas.  
A menudo silban balas o es tal vez el viento  
que silba a través del techo desfondado.  
En esta casa los vivos duermen con los muertos,  
imitan sus costumbres, repiten sus gestos  
y cuando cantan, cantan sus fracasos.  
Todo es ruina en esta casa,  
están en ruina el abrazo y la música,  
el destino, cada mañana, la risa son ruina;  
las lágrimas, el silencio, los sueños.  
Las ventanas muestran paisajes destruidos,*

<sup>5</sup> Montes del Valle, Agripina (1883) “Al Tequendama” disponible en <https://eladd.org/otras-autoras/agripina-montes-del-valle/>

<sup>6</sup> Carranza, María Mercedes (S.f) La patria y otras ruinas. Antología. Revista Palimpsesto. Disponible en: <https://www.revistapalimpsesto.com/librospdf/19.pdf>

*carne y ceniza se confunden en las caras,  
en las bocas las palabras se revuelven con miedo.  
En esta casa todos estamos enterrados vivos.”*

La obra de Carranza, profundamente política y a la vez íntima, marcó un hito en la poesía colombiana escrita por mujeres, al situar la experiencia vital de las mujeres en un diálogo directo con la memoria nacional y el dolor colectivo.

Entre las voces que marcaron con fuerza el siglo XX tampoco puede dejarse de lado a **Teresa Martínez de Varela** (1913–1998), poeta, dramaturga y periodista, considerada una de las primeras escritoras afrocolombianas en publicar en Bogotá. Su trayectoria abrió un campo poco explorado hasta entonces: la visibilización, a través de la palabra escrita, de las realidades del Pacífico y de las comunidades afrodescendientes, en esta escritora confluyen la literatura y la acción política, pues supo situar la escritura no solo como un ejercicio estético, sino como una herramienta de denuncia y transformación.

Un episodio decisivo de su vida ocurrió en 1954, cuando el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla impulsó un proyecto de ley que buscaba desmembrar el Chocó. Ante esta amenaza, Teresa organizó en Quibdó, junto con un pequeño grupo de intelectuales, una protesta en el Parque del Centenario, allí, en un gesto arriesgado donde política y poesía se encontraron, leyó en voz alta un poema escrito para la ocasión, titulado *La epopeya*<sup>7</sup> de la desmembración:

*“Atisba allá en los Andes el cóndor altanero!  
La noche septembrina llorando lo encontró  
Y nuestra ave con su canto, telúrico, agorero  
Laméntase en la sierra diciendo «mi Chocó»*

*Y rugen entre las sombras la selva milenaria!,  
El cielo encapotado y el rústico aluvión  
Y el alma de una raza antigua y legendaria  
Sacude el calendario de la gloria y tradición!”*

El efecto de este acto fue contundente: Rojas Pinilla aceptó reunirse con las y los intelectuales para escuchar de primera mano la situación del departamento. Al año siguiente, en 1955, invitó a Martínez de Varela a formar parte de la Caravana Nacional de Periodistas, una expedición que recorrió el Chocó desde la desembocadura del San Juan hasta la frontera con Panamá, con el propósito de producir crónicas sobre la región, de los treinta y ocho periodistas convocados, ella fue la única mujer, lo que revela tanto su capacidad de liderazgo como la excepcionalidad de su presencia en un espacio reservado casi exclusivamente a hombres.

Todas estas mujeres escritoras, con sus estilos distintos, ayudaron a consolidar un campo literario en el que las mujeres ya no eran excepciones aisladas, sino parte activa de la producción cultural; sin embargo, el reconocimiento seguía siendo desigual: mientras algunos nombres lograban circular en el canon, muchas otras escritoras quedaron relegadas a un segundo plano, publicando en revistas efímeras o en ediciones limitadas que nunca entraron a las bibliotecas centrales.

---

<sup>7</sup> Varela, Teresa Martínez (s.f) La epopeya. Disponible en: <https://choco7dias.com/teresa-la-pionera/>

El siglo XX fue, para las mujeres escritoras el tiempo de la consolidación y al mismo tiempo, de las ausencias. Consolidación porque sus nombres ya no podían ser completamente ignorados y porque sus libros circularon en ferias, revistas y editoriales nacionales y ausencias porque muchas quedaron fuera del canon oficial y porque el reconocimiento seguía marcado por sesgos de género, clase y raza. Así, mirar hacia atrás permite advertir que, sin estas voces, sería imposible comprender el panorama contemporáneo. El trabajo de estas escritoras y tantas otras, fue sentar bases para que las escritoras actuales encuentren un terreno menos árido, aunque todavía desigual.

## Siglo XXI: la lucha sigue

Por otro lado, el panorama del siglo XXI en Bogotá revela un campo literario en transformación, pues en las últimas dos décadas, la producción de mujeres escritoras se ha ampliado de manera significativa: algunas publican en grandes editoriales, otras encuentran eco en sellos independientes y muchas más circulan sus palabras a través de blogs, redes sociales o plataformas de autopublicación. Sin embargo, las entrevistas recogidas para este documento muestran con claridad que entre la visibilidad mediática y el reconocimiento real en la crítica literaria y la academia persisten tensiones que reproducen desigualdades pues mientras unas pocas autoras logran ocupar un lugar en el circuito hegemónico, la mayoría sigue construyendo su camino en los márgenes, tejiendo espacios propios desde los barrios, las casas culturales y las bibliotecas públicas y/o comunitarias.

En este contexto, se vuelve indispensable destacar la acción organizativa de las mujeres: colectivos que se reúnen para leer a otras mujeres, talleres literarios que buscan narrar sus realidades sin filtros, círculos donde la maternidad, la vida barrial, el trabajo cotidiano o las violencias de género vividas se convierten en materia de escritura. Estas experiencias demuestran que la literatura de mujeres en Bogotá no es homogénea ni responde únicamente a la lógica editorial, sino que se multiplica en la diversidad de orillas desde donde se escribe.

Hoy Bogotá es testigo de una pluralidad inédita: mujeres jóvenes que exploran la poesía urbana y el spoken word<sup>8</sup> como acto de resistencia; autoras indígenas y afrodescendientes que narran la ciudad desde la diáspora y la memoria ancestral; mujeres LBT que escriben el cuerpo y la disidencia como escritura política; colectivas que reinventan la lectura y la palabra como herramientas de comunidad. Este es el terreno donde germina la escritura de las mujeres entrevistadas y es hacia allí donde se dirige el capítulo siguiente: un espacio que recoge sus palabras para mostrar cómo, desde las realidades más cotidianas de las mujeres, se están ampliando los horizontes de la cultura escrita y se está disputando el derecho a una Bogotá libre de sexismo.

---

<sup>8</sup> El Spoken word (palabra hablada) es un tipo de performance poética que utiliza además elementos musicales y teatrales. Se centra generalmente en la representación de la palabra como tal, el tono, la entonación, el ritmo, los gestos y la expresión facial, entre otros. Mezcla el discurso narrativo con la improvisación y recursos poéticos como la rima, los juegos de palabras, las repeticiones etc. para envolver al auditorio en una atmósfera especial. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Spoken\\_word](https://es.wikipedia.org/wiki/Spoken_word)

## Capítulo 3

### Voces de las escritoras: entrevistas y estudios de caso

La historia que recogimos en el capítulo anterior nos permitió comprender cómo las mujeres de Bogotá, desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, escribieron en condiciones adversas, sorteando silencios, exclusiones y resistencias; sin embargo, detenerse únicamente en esa mirada histórica dejaría incompleta esta trama, porque la escritura de las mujeres no pertenece solo al pasado ni a los nombres que alcanzaron a ser canonizados: también se escribe hoy, en presente, en los territorios donde habitan mujeres diversas que, con sus propias voces, continúan ampliando los márgenes de la cultura escrita.

Escuchar a estas voces actuales es más que un ejercicio metodológico, es una declaración cultural porque supone reconocer que la literatura no surge únicamente de la academia, de las editoriales consolidadas o de los premios oficiales, sino también -y sobre todo- de los barrios, de las periferias, los márgenes, de los colectivos comunitarios, de los cuadernos personales, de las plataformas digitales y de los espacios cotidianos donde las mujeres nombran lo que a menudo ha sido silenciado y es allí, en esos intersticios que no suelen ocupar las portadas, que la palabra adquiere un sentido vital.

Este capítulo recoge las experiencias de siete mujeres diversas que hoy escriben en Bogotá y sus alrededores y que fueron elegidas precisamente por la pluralidad que representan, son jóvenes y adultas, madres y cuidadoras, trabajadoras comunitarias, indígenas, mujeres de periferia, lesbianas, musulmanas, académicas y artistas: todas ellas encarnan un mosaico de trayectorias que desborda cualquier definición homogénea de “mujer escritora”, sus edades, que oscilan entre los veinte y más de setenta años, sus ocupaciones y sus contextos vitales, revelan que la escritura no es patrimonio de una clase social, de una disciplina académica ni de una tradición estética, sino una práctica que se ejerce en múltiples registros y que responde a necesidades vitales como resistir, recordar, sanar, cuidar y transformar.

Más que entrevistar, se buscó conversar, por eso, las voces que aquí se presentan no aparecen como citas aisladas, sino como relatos tejidos en un diálogo coral, porque lo que emerge de estas conversaciones no es un archivo de testimonios dispersos, sino un mapa vivo de la escritura de las mujeres hoy, un mapa que muestra cómo la palabra puede nacer de la memoria oral, de un taller barrial, de un diario íntimo o de la pedagogía universitaria y aun así, en todos los casos, reclamar un mismo derecho, el de narrar la propia vida con legitimidad.

En las siguientes páginas, recorreremos sus trayectorias, los obstáculos que enfrentan, las estrategias de resistencia que despliegan y, sobre todo, los aprendizajes que nos dejan, porque escuchar a estas mujeres no es un gesto de cortesía, es una condición indispensable para repensar el lugar de las mujeres en la cultura escrita y para imaginar un futuro donde escribir no sea una excepción, sino un derecho plenamente garantizado.

## Orígenes y trayectorias de la palabra<sup>9</sup>

“Creo que el interés también nace un poco de escuchar, de escuchar a mi abuela, porque mi abuela había tenido muchas dificultades y desigualdades sociales, entonces era un tema que me interpelaba mucho y que quería llevar a la visibilización, como que se viera”, dice Daniela Luna, su voz nos recuerda que la escritura de las mujeres no siempre nace en el papel ni en la academia, sino que algunas veces se gesta en la memoria viva transmitida entre generaciones, pues en su caso, lo íntimo -el relato familiar, el duelo, la voz de las mujeres mayores o sus “mayoras” como ella las nombra-, se transformó en recurso colectivo: talleres comunitarios donde la escritura se convierte en un ejercicio de sanación y de reconstrucción de la memoria barrial, Daniela nos muestra cómo la palabra escrita no es una práctica individualista, sino un puente que conecta generaciones, barrios y luchas sociales.

En contraste, para Gabriela Garibello la escritura emergió de un espacio escolar: “*Me pidieron inventar un mito en el colegio, pero después de eso fue como: no, esto es increíble. ¿Tengo que inventar? Entonces empecé a escribir en los cuadernos, al principio como leyendas o como historias. Recuerdo que ese fue como el inicio de la escritura y de querer escribir porque era chévere*”. Lo que inició como un ejercicio pedagógico, se fue convirtiendo con los años en un camino más profundo: “*Al principio, obviamente, estuvo el rechazo y ya después llegó la aceptación. Y en esa aceptación nace la necesidad de poner voces indígenas, sobre todo de mujeres, en el panorama literario, porque no es algo que en la carrera se haya abordado*”. Su trayectoria muestra cómo un ejercicio pedagógico, puede transformarse en acto de autorreconocimiento: reafirmar la identidad indígena en un contexto urbano que insiste en invisibilizarla, Gabriela evidencia que los procesos educativos, cuando se abren a la imaginación, pueden sembrar semillas de resistencia y convertirse en herramientas para preservar y reinventar las memorias colectivas de los pueblos indígenas.

María Fernanda Pulido se reconoce en otro camino: “*Escribir es un acto de imaginación política*”, afirma. Su acercamiento a la literatura nació en la niñez, pero fue en la academia y en los talleres creativos donde consolidó una voz marcada por la ciencia ficción y la poesía especulativa -género que combina lo fantástico, lo mitológico y lo futurista-. Desde allí, propone mundos posibles donde el género, la sexualidad y la tecnología se entrelazan como campos de crítica social, su trayectoria refleja una paradoja: aunque los espacios académicos le brindaron herramientas, también reconoce que esos mismos espacios reproducen jerarquías de legitimidad que han tendido a marginar las voces de mujeres jóvenes, lesbianas y disidentes.

Karolains Alarcón se nombra a sí misma “*hija de los talleres de escritura*”. En su caso, no fue la academia ni la oralidad familiar, sino la experiencia comunitaria la que dio forma a su voz literaria: “*Desde lo comunitario entendemos la escritura de forma más colectiva, más como una apuesta compartida, más de un trabajo a varias manos. En los talleres nos leemos, nos corregimos: alguien dice ‘yo soy correctora de estilo, yo le pego la corregida’, y así hacemos intercambio de saberes. En cambio, en la institucionalidad tienes como esa idea del profe y estas son las metodologías y ya*”. Su obra cruza maternidad, islam, intimidad y ciencia ficción, generando un diálogo inusual entre espiritualidad y narrativas contemporáneas. La suya es una voz que desafía prejuicios no solo por ser mujer escritora, sino por ser mujer musulmana en un país donde la religión hegemónica ha invisibilizado otras creencias, su testimonio revela cómo

---

<sup>9</sup> Las voces que atraviesan este capítulo son palabras textuales de las mujeres entrevistadas y por razones de cuidado y respeto a su intimidad, las transcripciones completas no se hacen públicas, pero lo que aquí se recoge corresponde a lo que ellas mismas dijeron y quisieron compartir, cada cita es una huella de su experiencia y un testimonio que, más que representar, nos invita a escuchar directamente sus historias.

la escritura puede ser un espacio de legitimación para identidades múltiples que, de otra manera, en lo social podrían quedar relegadas a la marginalidad o al silenciamiento.

Diana Katherine Camargo, por su parte, comenzó con diarios y blogs personales: “*Yo siento que eso ha estado toda la vida en mí. Desde muy chiquita me la he pasado escribiendo y lo que me empezó a pasar fue que en la adolescencia empezó a tener un carácter más creativo*”, confiesa. La escritura le permitió procesar su experiencia como mujer, madre y cuidadora, y con el tiempo se transformó en un medio para dialogar con otras mujeres en talleres y colectivos feministas. Su caso muestra que la escritura íntima, a menudo menospreciada por la crítica, puede ser una semilla potente de transformación personal y colectiva, y que la palabra que nace en lo privado puede abrir caminos en lo público.

Mónica Lucía Suárez encontró en la literatura una ruta académica y pedagógica, pero eligió expandir la poesía hacia espacios no convencionales: “*Yo he hecho procesos en plazas de mercado, procesos de escritura en corredores de paso, en calles, en callejuelas, en cafés. Es como tratar de entender que la poesía, en este caso, y la literatura, está en la vida misma y en lo más cotidiano, en la vida de las poblaciones que menos esperamos*”. Su experiencia revela que la escritura no se limita a la producción de libros: también es pedagogía, gestión cultural, acción política y creación de comunidad. Al llevar la literatura a mercados, cafés y calles, Mónica rompe con la idea de que la cultura escrita solo pertenece a espacios cultos o especializados y la devuelve al corazón de la vida cotidiana.

Finalmente, Flor Alba Ardila, con más de setenta años, recuerda cómo comenzó redactando boletines para organizaciones de mujeres, con el tiempo, esa práctica se transformó en oratoria y en liderazgo comunitario: “*La escritura me ha servido para organizar, para comunicar, para levantar la voz de las mujeres*”. Su testimonio es fundamental porque cuestiona la idea de que la escritura pertenece o bien a la juventud o a la academia: demuestra que también es un camino abierto a las mujeres mayores, que encuentran en la palabra escrita una manera de prolongar su lucha social y de acompañar a nuevas generaciones.

De esta manera, las trayectorias de estas siete mujeres, tan distintas entre sí, revelan un patrón común: la escritura no es un pasatiempo ni un lujo, sino una necesidad vital. Ya sea desde la infancia, la memoria oral, los talleres, la academia o la acción comunitaria, todas coinciden en que escribir es resistir y resistir significa no solo sostener la propia voz, sino también abrir espacios donde otras puedan expresarse y lograr que las voces de todas puedan ser escuchadas.

En sus manos, la palabra escrita se vuelve herramienta de autoconocimiento, memoria, pedagogía, identidad y transformación política, no es casual que muchas de ellas hayan transitado de lo íntimo a lo colectivo: de los diarios personales a los talleres comunitarios, de los boletines a la oratoria, de las aulas universitarias a las calles y plazas, ese tránsito revela que lo personal y lo colectivo son inseparables, porque nombrar la propia vida es también abrir caminos para que otras mujeres puedan hacerlo y es en esa acción de nombrar, que cada historia individual se convierte en parte de un relato mayor: un tejido coral de resistencias, memorias y futuros posibles.

## Escribir contra corriente

Nombrarse escritoras aún en la actualidad no es sencillo, las mujeres entrevistadas coinciden en que el camino de la escritura está atravesado por obstáculos que van más allá de la técnica o la disciplina: pesan las desigualdades de género, la sobrecarga de cuidados, el elitismo de los

círculos literarios, la falta de acceso a espacios seguros y la invisibilización sistemática de sus aportes. Escribir en este contexto es un acto de insistencia, casi de rebeldía, tal como se mostraba el capítulo anterior, incluso aquellas mujeres que lograron abrirse paso en el siglo XIX o XX lo hicieron a contracorriente, disputando espacios que no les estaban permitidos, hoy sus herederas continúan la misma lucha, aunque en escenarios diferentes: talleres comunitarios, blogs, editoriales independientes y redes de mujeres.

María Fernanda Pulido lo expresa con claridad: *“La ciencia ficción es un género totalmente político que sirve para pensarse estas cuestiones y además para permitir que las mujeres no solamente pongan su escritura y su voz sobre la mesa o en el papel, sino también sus propias perspectivas del mundo”*, su afirmación desafía la idea -aún persistente- de que las mujeres solo escriben sobre sus sentimientos; al contrario, su apuesta literaria abre mundos posibles donde género, sexualidad y tecnología dialogan como campos de crítica social.

Esa búsqueda de legitimidad en géneros menos valorados dialoga con lo que señala Mónica Lucía Suárez: *“Hay otro tipo de poder en esto de la literatura, que tiene que ver más con los apellidos, con la tradición, de pronto es más fácil creerle a una persona que es hija de tal poeta o de tal escritor, que a una persona que llegó a escribir”*. La literatura entonces, no es un campo neutro: se sostiene sobre jerarquías de clase y de apellido, donde el capital simbólico pesa tanto o más que el talento, su mirada coincide con la de Daniela Luna, que denuncia cómo en muchos espacios, incluso los institucionales, las mujeres continúan aportando, pero sin reconocimiento: *“Nos llaman a las mesas, nos piden trabajo comunitario, nos dicen que nuestro conocimiento es valioso, pero no nos pagan, no hay continuidad, no hay apoyo económico. Eso también es invisibilización”*.

Las barreras, sin embargo, no son solo simbólicas, en la vida cotidiana las escritoras enfrentan condiciones materiales que restringen su posibilidad de crear, Diana Katherine Camargo lo dice con franqueza: *“Cuando mis hijos eran pequeños, no podía ir a los talleres. No había con quién dejarlos, no había espacios de cuidado y además todo está en Chapinero, en Teusaquillo, en el centro, para las que vivimos en la periferia, es casi imposible participar”*, de esta manera su testimonio revela la dimensión territorial de la desigualdad: la cultura escrita, aunque se proclame como patrimonio de todas y todos, se concentra en unos pocos sectores centrales, dejando a las periferias en un acceso precario y desigual.

A esto se suma el peso histórico de los mandatos de género, Karolains Alarcón lo plantea sin rodeos: *“Cuando la mujer pasa a ser madre y empieza a abandonar sus tiempos de creación por adoptar unas cosas que se suponen femeninas, del destino de género en el hogar... es muy común que, cuando hay parejas que son escritores, sea ella la que se retire para permitirle surgir a él”*. Aquí se revela una paradoja dolorosa: aquello que constituye gran parte de la experiencia vital de algunas mujeres -el cuidado, la maternidad, los cuerpos- sigue siendo invisibilizado como material literario, al tiempo que esas mismas responsabilidades las alejan de los espacios de creación; es decir, lo que debería ser un territorio fértil de escritura se convierte en una trampa que refuerza su exclusión.

En el caso de Gabriela Garibello, mujer muisca, las barreras tienen otra capa: la del racismo y el clasismo en los espacios culturales. *“Publicar depende de a quién conoces, de la rosca, de si tienes plata, de si hablas como toca”*, su experiencia muestra cómo para las mujeres racializadas escribir implica disputar al mismo tiempo el derecho a la palabra y el derecho a existir en un campo literario que suele negar sus saberes, así, deja en evidencia que el acceso desigual no es solo de género: es también étnico, económico y cultural.

Flor Alba Ardila, por su parte, no reconoce obstáculos personales en su trayectoria, pero sí en el contexto general: *“Yo no tuve problema para entrar a los círculos de lectura, pero sé que muchas mujeres no llegan porque la oferta cultural no es igual para todas, porque los espacios no se sostienen en el tiempo”*. Su voz, desde la madurez, introduce un matiz importante: los procesos culturales, aun cuando logran abrirse, suelen carecer de continuidad, quedando sujetos a coyunturas y proyectos temporales que no permiten la consolidación de una participación sostenida.

En conjunto, estas experiencias muestran que escribir a contracorriente no significa únicamente enfrentarse a la página en blanco, sino a un sistema cultural que limita, condiciona o deslegitima la voz de las mujeres; por ello, es fundamental reconocer que las barreras se entrecruzan constantemente -de género, clase, raza o territorio-, lo que hace de la escritura una práctica tan evocadora como profundamente desigual. Sin embargo, justamente por ello, cuando las mujeres insisten en escribir, lo hacen no solo como un ejercicio creativo, sino como un acto político de resistencia.

Y es allí donde comienza a dibujarse otra cara de la historia; en medio de la precariedad y de las exclusiones, ellas siguen insistiendo tercamente en participar de los espacios culturales oficiales para que sus voces encuentren eco en otras voces, de esta manera, crean talleres autogestionados que responden a sus necesidades específicas, solidifican redes de mujeres, ponen en circulación publicaciones digitales y organizan círculos de lectura en barrios periféricos, porque frente a la falta de reconocimiento, construyen legitimidad en lo colectivo y frente a la ausencia de apoyos, inventan espacios propios.

Si el capítulo 2 nos recordó que la historia literaria oficial ha sido escrita desde el privilegio, este capítulo muestra cómo, desde las grietas de ese mismo sistema, las mujeres van abriendo caminos distintos y aunque lo cuestionan de manera crítica, también participan en él para transformarlo, porque saben que su presencia en los espacios oficiales sigue siendo relevante y pone en tensión aquello que hemos creído como único o incuestionable, así, la resistencia se escribe con manos de mujeres diversas y en ese gesto, las barreras se convierten también en aprendizajes: en conciencia crítica sobre la desigualdad, pero también en fuerza creativa que ha llevado a estas escritoras a transformar la manera en que entienden su oficio. Como resume Karolains: *“Yo digo que la escritura para las mujeres es importante porque les permite comunicarse no solo con otro, sino con ellas mismas. A veces pienso que todos estos problemas que tenemos de cosas no narradas, esas narraciones van hacia adentro, no hacia afuera (...) Virginia Woolf hablaba de la habitación propia, pero ¿a lo bien en una casa de interés social hay cómo tener una habitación propia? El man siempre ha tenido el estudio y si no, es el computador o su sillón de videojuegos. Entonces, ‘no molesten a papá porque papá está jugando, no molesten a papá que llegó cansado’, y a la que sí se puede molestar es a la mamá. Yo digo que la escritura puede convertirse en esa habitación propia que necesita la mujer: uno puede estar ahí volteando plátanos y escribiendo, no necesita unos tiempos ideales”*.

Su voz revela una verdad compartida: en ausencia de las condiciones materiales soñadas, las mujeres hacen de la escritura un refugio portátil, un espacio que no requiere paredes ni estudios privados para existir, allí, entre el ruido cotidiano, los trabajos de cuidado y la precariedad, las palabras se convierten en esa “habitación propia” que Woolf reclamaba, pero reinterpretada desde la vida real de las mujeres en Bogotá. Escribir, en este sentido, no es esperar a que el tiempo y el espacio perfecto aparezcan: es crearlos en medio del caos, es apropiarse de la vida diaria como terreno de creación, esa capacidad de inventar su propio lugar en condiciones

adversas es, quizás, la lección más clara de estas escritoras: la escritura se convierte en una manera de habitar el mundo, de afirmarse, de resistir y de transformar.

Con esta conciencia, lo que en un principio se presenta como barrera también deja huellas: la adversidad obliga a crear estrategias, la exclusión empuja a organizarse en comunidad y la falta de reconocimiento hace más evidente la necesidad de escribir con otras. No se trata de idealizar esas carencias -que son injustas y que no deberían existir-, sino de reconocer que, aun en medio de ellas, las mujeres han hecho de la escritura un derecho practicado en los márgenes.

## Aprender de la palabra

Escuchar a estas siete mujeres deja claro que la escritura no es solo una aspiración individual sino un proceso colectivo de aprendizaje, ellas coinciden en que la palabra enseña, no en un sentido académico, sino en la vida misma: enseña a reconocer la desigualdad, a resistirla, a tejer comunidad y a imaginar otros futuros posibles.

María Fernanda Pulido insiste en que escribir es un oficio que se aprende haciéndolo y que las instituciones pueden jugar un papel clave al abrir talleres gratuitos y accesibles: *“yo creo que los talleres de escritura son muy chéveres gratis y yo sé que desde el Distrito hay muchas iniciativas de talleres, pero también intentar que llegue a más personas porque la gente casi no conoce esos talleres, entonces uno los puede aprovechar (...) porque al principio cuando inicias a escribir esta la idea de que para escribir se tiene que saber cómo hacerlo y no, realmente escribir es un oficio y se logra escribiendo, es decir, se aprende escribiendo”*. Su reflexión subraya una primera enseñanza: robustecer el acceso a los talleres y multiplicar su difusión es vital para que más mujeres se animen a reconocerse como escritoras.

Desde otro lugar, Daniela Luna nos recuerda que escribir también es dignificar lo cotidiano y reconocer la historia de quienes rara vez son nombradas: *“la escritura me permitió entender que mi historia también tiene valor, que no solo son importantes las vidas que salen en los libros de historia, sino las de las mujeres de mi barrio”*. Su testimonio amplía la noción de patrimonio cultural: no se trata únicamente de archivos oficiales o grandes autoras, sino de la memoria viva de trabajadoras, cuidadoras y vecinas que sostienen la vida diaria. A la vez, Daniela plantea un aprendizaje fundamental para la política pública: *“poder vincular participativamente los intereses de las personas para fortalecer las políticas públicas, que se escuche también lo que está pasando en los territorios (...) que haya más apertura para hablar de este derecho a la cultura en todos los espacios, no solo entre artistas”*. Aquí se dibuja una pista concreta: hacer del derecho a la escritura un tema transversal en los escenarios de participación ciudadana, no limitado al campo artístico y/o cultural.

El testimonio de Gabriela Garibello aporta otra clave: la urgencia de identificar y visibilizar a las mujeres indígenas que escriben. *“Buscar las mujeres indígenas que escriban, primero tratar de identificarlas. Sí, las que ya están, o sea, quiénes son, dónde están, sobre qué escriben, yo soy una mujer indígena joven en la ciudad, que fue a la universidad, y obviamente para mí es más fácil hacerlo, pero las mujeres del Amazonas, no sé si se van a sentar a escribir en un cuaderno y no sé si les queda tiempo para hacerlo, tampoco sé si encuentran valor en esto”*, su reflexión muestra que el acceso a la cultura escrita no solo está atravesado por el género, sino también por las brechas territoriales, étnicas y de clase, lo cual plantea el reto de políticas diferenciadas que reconozcan esa diversidad.

Mónica Suárez, por su parte, evoca la experiencia de la Comisión de la Verdad como un ejemplo de lo que la escritura puede generar colectivamente: *“ahí están las voces de realmente lo que ocurrió, porque uno puede interpretar cosas, pero ahí está realmente la voz, vuelta relato (...) yo sí creo que eso nos traslada a ser mejores seres políticos, mejores seres ciudadanos, la base está en el lenguaje, en la lectura, la escritura, la oralidad”*. Su aprendizaje es claro: escribir no solo transforma a quien escribe, también transforma a la sociedad que se atreve a escuchar esas voces diversas.

En la voz de Karolains aparece otra lección urgente: la necesidad de contar con talleres diseñados específicamente para mujeres, presenciales y virtuales, que se ubiquen también en las periferias. *“yo creo que de verdad necesitamos un taller de mujeres, ojalá virtual, para que se pueda asistir desde cualquier lugar (...) necesitamos espacios solamente femeninos, donde haya una tallerista, metodologías para nosotras, donde haya participantes mujeres”*. Su propuesta dialoga con lo planteado por Diana Katherine Camargo, quien subraya el valor de la virtualidad como herramienta de cuidado y acceso: *“la pandemia nos dejó algo maravilloso y fue darnos cuenta que podíamos hacer reuniones virtuales (...) alguien que está en Bogotá puede abrir un espacio donde llegan muchas personas jóvenes que viven en la Guajira y ese espacio se empieza a volver un espacio de cuidado, pero además se puede volver un espacio de creación”*, de esta manera, ambas coinciden en que el futuro de la escritura de las mujeres pasa por formatos híbridos que combinen cercanía, flexibilidad y seguridad.

Finalmente, todas ellas enseñan que escribir no es un lujo ni un ejercicio aislado: es un derecho que se ejerce aun en contra de lo esperado y precisamente por eso se convierte en motor de transformación. Aprender de la palabra implica reconocer que la escritura necesita condiciones materiales -tiempo, espacios, recursos-, pero también reconocimiento simbólico y político, sus voces trazan pistas claras para el camino que sigue: fortalecer la participación de las mujeres en la cultura escrita, mejorar su reconocimiento en el campo editorial y cultural, crear alianzas interinstitucionales y comunitarias que sostengan los procesos, y diseñar mecanismos de seguimiento que hagan visible su aporte.

Este capítulo cierra con una certeza: las mujeres ya han aprendido de la palabra y nos han mostrado cómo convertirla en resistencia, en memoria y en horizonte, lo que sigue es que las instituciones aprendamos de ellas y transformemos estos aprendizajes en políticas sostenidas que garanticen, para todas, el derecho a escribir y a ser leídas.

## Capítulo 4

### Recomendaciones técnicas con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres

Lo dicho en las entrevistas del capítulo anterior nos deja una certeza: la escritura de las mujeres es una práctica vital que se sostiene en medio de desigualdades materiales, cargas de cuidado, racismo, clasismo y exclusión simbólica; sin embargo, también es una práctica fértil que ha permitido a muchas nombrarse, resistir y transformar la memoria de sus barrios, familias y comunidades. La Secretaría Distrital de la Mujer reconoce que en esas voces se hallan pistas fundamentales para fortalecer la Política de Lectura, Escritura y Oralidad de Bogotá y garantizar los derechos a la cultura libre de sexismo y a la educación con equidad.

Escuchar a María Fernanda, Gabriela, Daniela, Karolains, Diana, Mónica y Flor Alba no solo nos permitió reconstruir sus trayectorias, sino también identificar aprendizajes colectivos: la escritura enseña a resistir, a tejer comunidad, a dignificar la memoria y a imaginar futuros distintos, es desde este lugar que se comparten las siguientes recomendaciones, que no buscan otra cosa que articular las demandas de las escritoras, con un panorama más amplio de buenas prácticas internacionales.

#### Fomentar la participación de las mujeres en la cultura escrita

Uno de los aprendizajes más insistentes fue la necesidad de espacios propios, accesibles y continuos. Karolains planteó con fuerza que hacen falta talleres solo para mujeres, con metodologías feministas y ubicados en las periferias o en formatos híbridos que permitan participar a quienes no pueden trasladarse al centro. Diana Katherine reforzó esta idea al señalar que la virtualidad, aprendida en la pandemia, abrió posibilidades insospechadas para mujeres de otras regiones que hoy pueden compartir un mismo espacio de escritura.

En Bogotá, esto implica consolidar una red de talleres y laboratorios de escritura con enfoque de género, alojados en bibliotecas públicas, casas de cultura y plataformas digitales, que incluyan opciones de cuidado infantil y horarios flexibles. Estos espacios no solo deben dirigirse a escritoras jóvenes, sino también a mujeres mayores, indígenas, afrodescendientes o con trayectorias diversas que hasta ahora han quedado al margen de los circuitos culturales.

#### Metodologías y mecanismos diferenciales para la participación plena

La experiencia de Gabriela permite evidenciar la relevancia de que espacios como talleres o círculos de lectura adopten metodologías interculturales que reconozcan y valoren las lenguas originarias, los saberes ancestrales y las prácticas comunitarias de pueblos indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y Rrom, haciendo de la diversidad cultural un pilar del proceso educativo, haciendo especial énfasis en el reconocimiento y protección de la oralidad de las mujeres de las comunidades ancestrales, como parte del patrimonio cultural e inmaterial.

Asimismo, resulta fundamental incorporar estrategias que fomenten el diálogo intergeneracional y el intercambio de experiencias entre mujeres de distintos contextos, fortaleciendo la construcción colectiva del conocimiento. Según las experiencias de Mónica,

Flor Alba y Diana Katherine, vinculadas al cuidado y la maternidad, estos espacios deben contar con mecanismos efectivos como guarderías, apoyos de tiempo, transporte, alimentación y tecnologías de la información y la comunicación, que garanticen la participación plena de madres, cuidadoras y adultas mayores, eliminando así las barreras materiales que históricamente han limitado su acceso a la educación y a la cultura escrita. Solo a través de estas acciones se podrá avanzar hacia una oferta educativa y cultural verdaderamente incluyente, que no reproduzca desigualdades, sino que las transforme en oportunidades de aprendizaje y creación compartida.

## Incentivar el reconocimiento en el campo editorial y cultural

El reconocimiento sigue siendo un campo disputado, María Fernanda advirtió que los géneros que trabaja -ciencia ficción y poesía especulativa- han sido poco reconocidos y Gabriela denunció el peso del capital económico y de la discriminación étnica en la posibilidad de publicar, estas voces nos recuerdan que escribir no es suficiente si los canales de circulación siguen reproduciendo jerarquías de género, raza y clase.

Frente a ello, es importante dar continuidad y visibilidad a las estrategias de publicación y circulación de escritoras, fortalecer sellos independientes con apoyo económico y crear un catálogo digital abierto que reúna la producción de mujeres bogotanas, así, un sello como “Escritoras de/en Bogotá” permitiría no solo visibilizar sus obras en ferias, festivales y circuitos internacionales, sino también disputar los lugares simbólicos desde los que se define qué y quién merece ser leído.

Este sello debería concebirse de manera amplia e inclusiva, reconociendo que la cultura escrita también se expande hacia otras formas de creación, por eso, junto con los libros, se podría publicar podcasts y producciones sonoras que recojan el capital cultural de mujeres racializadas, integrando así la fuerza de la oralidad como parte de las memorias y narrativas de las mujeres. Asimismo, tendría que garantizar formatos accesibles para todas, tales como ediciones en braille, obras adaptadas para mujeres con discapacidad auditiva, visual, física, psicosocial o intelectual, de modo que el derecho a la cultura sea efectivamente universal.

De esta manera, un sello independiente con estas características no sería únicamente una plataforma editorial, sino una apuesta política y cultural por democratizar la palabra, ampliar los horizontes de circulación y reconocer la diversidad de las mujeres que escriben y crean en Bogotá.

## Alianzas interinstitucionales y comunitarias

Daniela Luna señaló que muchas veces se invita a las mujeres a aportar en políticas culturales, pero sin recursos ni continuidad, esa tensión puede resolverse si la institucionalidad asume la participación de las escritoras como parte estructural de la política pública, así, resulta fundamental fortalecer alianzas entre SDMujer, la Secretaría de Cultura, Idartes, la Red de Bibliotecas Públicas y las colectivas de mujeres para coordinar acciones y recursos; al mismo tiempo, alianzas con universidades, colectivos feministas y experiencias latinoamericanas pueden fortalecer el alcance.

Iniciativas como el Mapa de Escritoras Peruanas<sup>10</sup> o la Biblioteca Feminaria en Argentina<sup>11</sup> muestran que las plataformas digitales, cuando se articulan con colectivos de base, logran democratizar el acceso y ampliar el canon literario, Bogotá podría replicar y adaptar estas iniciativas, integrando lo local a redes regionales que ya disputan los relatos oficiales desde un enfoque feminista y decolonial.

## Medición y seguimiento: el derecho a ser contadas

Las entrevistas también dejaron claro un vacío estructural y es que no sabemos cuántas mujeres escriben, publican o participan en procesos literarios en la Bogotá urbana y rural. Sin información desagregada por género, pertenencia étnica y territorio, las políticas seguirán navegando en aguas poco claras, por eso es fundamental incluir indicadores de género en los sistemas de información cultural, con datos periódicos sobre escritoras publicadas, participantes en talleres, talleristas mujeres, escritoras premiadas y reconocidas.

Un informe bienal sobre mujeres y cultura escrita en Bogotá, acompañado por un observatorio ciudadano en alianza con bibliotecas comunitarias y colectivos literarios, podría ofrecer no solo cifras, sino también narrativas cualitativas que complementen la comprensión de los avances y las brechas, de esta manera, la política pública no se limitaría a ofrecer espacios, sino que podría evaluarse y transformarse con base en evidencia.

## Eliminar barreras estructurales y simbólicas en los escenarios educativos y culturales

Es fundamental derribar las barreras estructurales y simbólicas que persisten en los escenarios educativos y culturales, esto significa transformar los currículos escolares y universitarios para incluir las obras y aportes de escritoras históricas y contemporáneas, siendo esto un paso clave hacia la visibilización, esto implica revisar los planes de estudio para que estos incluyan el reconocimiento de los aportes de las mujeres en el arte, literatura, historia y cultura, así como para visibilizar a autoras y pensadoras diversas que han sido históricamente excluidas.

Como lo mencionaron Gabriela, María Fernanda y Karolains, este esfuerzo debe reconocer especialmente a autoras indígenas, afrodescendientes, mujeres de fe, de sectores populares, con discapacidad y mujeres LBT, de manera que las nuevas generaciones encuentren referentes diversos. En paralelo, es importante realizar campañas pedagógicas y culturales para que estas contribuyan a cuestionar los estereotipos de género, racismo y clasismo que limitan la participación y reconocimiento de las mujeres como creadoras legítimas de conocimiento.

## Promover la educación para la autonomía económica de las mujeres que escriben

El derecho a la educación con equidad también se refleja en la posibilidad de que las mujeres que escriben fortalezcan sus capacidades para vivir de su oficio y acceder a condiciones laborales justas y dignas. Esto implica potenciar la formación en áreas como la escritura

---

<sup>10</sup> Mapa de Escritoras Peruanas -MEP- (Perú) <https://www.comandoplath.com/mapa-de-escritoras-peruanas/>

<sup>11</sup> Biblioteca Feminaria (Argentina) <https://violeta.puntobiblio.com/>

creativa, el periodismo, la edición, la investigación, la comunicación digital y la creación de contenidos, así como brindar herramientas en emprendimiento cultural y gestión de proyectos editoriales y literarios. Estos procesos deben ser inclusivos, donde se reconozcan las condiciones diferenciadas de las mujeres y permitan ofrecer alternativas de participación de las mujeres considerando tiempos, espacios y apoyos. De esta manera, la educación se reafirma no solo como un derecho, sino como un medio para la independencia económica y para cerrar las brechas de género en los campos laborales de la escritura, la cultura y la comunicación.

## Panorama internacional: aprendizajes para Bogotá

El caso bogotano no es aislado, en México, el proyecto *Decimonónicas*<sup>12</sup> ha reconstruido un catálogo de autoras del siglo XIX, devolviéndoles el lugar que la historia les negó. En Chile, *Memoria Chilena*<sup>13</sup> ha digitalizado obras de escritoras desde el siglo XIX hasta hoy, resignificando la historia literaria nacional. En Argentina, la *Biblioteca Feminaria* reúne más de 25.000 obras feministas y transfeministas, mientras que en Perú el *Mapa de Escritoras Peruanas* ofrece una plataforma interactiva que incluye obras en castellano y lenguas originarias.

Estas experiencias muestran que la visibilización de las mujeres en la literatura requiere estrategias múltiples como repositorios digitales, catálogos patrimoniales, plataformas feministas, políticas de digitalización y circulación, todas coinciden en una premisa y es que la historia literaria necesita ser reescrita para integrar la voz de las mujeres, no como excepción, sino como parte esencial del tejido cultural.

Aprender de la palabra, como nos enseñaron las entrevistadas, significa comprender que la escritura de las mujeres es un derecho cultural y político. Las recomendaciones aquí planteadas no son solo técnicas, buscan abrir condiciones para que más mujeres puedan escribir, publicar, circular y ser reconocidas, una política pública de lectura, escritura y oralidad con enfoque de género no solo amplía la participación cultural, sino que garantiza que la historia de Bogotá se escriba también con voces de mujeres en todas sus diferencias y diversidades.

El reto no es menor, transformar los espacios culturales para que dejen de ser privilegio de unos pocos y se conviertan en territorios de igualdad. En esa transformación, la Secretaría Distrital de la Mujer asume su papel de acompañar, garantizar y fortalecer el derecho de las mujeres a narrar sus vidas, porque sin ellas, la historia de la escritura en Bogotá seguiría siendo, como hasta ahora, una historia incompleta.

---

<sup>12</sup> Decimonónicas: Catálogo de autoras mexicanas del siglo XIX (México) <https://www.decimononicas.com>

<sup>13</sup> Memoria Chilena, desarrollado por la Biblioteca Nacional (Chile) <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>

## Conclusiones

El recorrido histórico, las voces de las escritoras y las recomendaciones planteadas a lo largo de este documento permiten afirmar que la escritura de las mujeres en Bogotá ha sido y continúa siendo un territorio en disputa, resistencia y transformación. Desde las pioneras del siglo XIX que se atrevieron a irrumpir en un campo cultural marcado por la exclusión, hasta las autoras contemporáneas que escriben desde los márgenes urbanos, comunitarios y digitales, se revela un hilo de continuidad, la palabra como acto político, como resistencia y como cuidado de sí y de las otras, escribir para las mujeres ha significado afirmar la existencia, narrar lo silenciado y abrir caminos a nuevas generaciones.

Las entrevistas realizadas muestran que, a pesar de la persistencia de barreras materiales y simbólicas -sobrecarga de trabajos de cuidados, desigualdades de clase, racismo, centralización territorial y jerarquías literarias- las mujeres han encontrado en la escritura un espacio de agencia, en sus relatos confluyen lo íntimo y lo colectivo, lo político y lo estético, lo académico y lo popular, esa capacidad de habitar múltiples registros rompe con la idea de que la literatura es un privilegio reservado a élites culturales y reafirma que se trata de un derecho cultural que debe garantizarse en condiciones de igualdad y dignidad.

De este análisis se desprende que el futuro de la escritura de las mujeres no puede depender únicamente de esfuerzos individuales, se requieren políticas públicas sostenidas que reconozcan la diversidad de trayectorias, aseguren recursos estables, fomenten la circulación de obras y fortalezcan espacios comunitarios y territoriales, pues las escritoras entrevistadas lo señalan con claridad: es indispensable democratizar los accesos, descentralizar las oportunidades, reconocer la pluralidad de voces y garantizar que esas voces no solo escriban, sino que sean escuchadas, leídas y valoradas.

La lección más potente que dejan estas mujeres es que la escritura no solo refleja la vida, sino que la transforma, dignificando las memorias de sus comunidades, interpelando las estructuras de poder y abriendo horizontes de posibilidad, reconocer y acompañar estas voces es indispensable para que la historia cultural de Bogotá no esté incompleta y se convierta en un relato colectivo donde todas, en sus diferencias y diversidades, tengan derecho a ser nombradas, leídas y recordadas.

Con este compromiso, la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad encuentran un punto de articulación estratégica en el que ambas convocan a transformar los imaginarios y las estructuras que han limitado a las mujeres en la cultura escrita, por eso, avanzar en su articulación permitirá consolidar un ecosistema cultural más democrático, plural y libre de sexismo, donde las voces de las mujeres sean reconocidas como un pilar fundamental del patrimonio literario, social y político de la ciudad.

El llamado a la acción es claro, sostener en el tiempo las acciones, fortalecer la articulación interinstitucional y territorial y seguir apostando por la escritura de las mujeres como motor de igualdad y transformación cultural, porque allí donde una mujer escribe, también se abre un espacio para que todas podamos existir, resistir y crear en libertad.

**Elaboró:** Alejandra A. Estrada y Johanna Alexandra Hernández. Contratistas. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

**Revisó:** María del Carmen Morales. Profesional especializada. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

**Aprobó:** Ivonne Rico Vargas. Directora. Dirección de Derechos y Diseño de Política.  
Fecha de elaboración: septiembre de 2025.

## Bibliografía

Acevedo de Gómez, Josefa. *Tratado sobre economía doméstica para el uso de las madres de familia i de las amas de casa*. Bogotá: José A. Cualla. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1727/>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2004). *Reedición de Diario íntimo y otros escritos de Soledad Acosta de Samper*. Edición y notas de Carolina Alzate. Disponible en: [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/190953/1](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/190953/1)

Bonnett, Piedad (2021) *Lo terrible es el borde. Antología poética*. Disponible en: <https://www.zendalibros.com/5-poemas-de-lo-terrible-es-el-borde-de-piedad-bonnett/>

Carranza, María Mercedes (s.f). La patria y otras ruinas. Antología. *Revista Palimpsesto*. Disponible en: <https://www.revistapalimpsesto.com/libros/pdf/19.pdf>

Fuente: “El cabrón lejislador”, en: El Mosaico. Álbum Neo-granadino, 29 de diciembre de 1860, año II, trimestre IV, número 51, p. 402.

Lozano, Aris Daniela (29 de marzo de 2025). Teresa, la pionera. Chocó7días.com. Disponible en: <https://choco7dias.com/teresa-la-pionera/>

Montes del Valle, Agripina (1883). *Al Tequendama*. Disponible en <https://eladd.org/otras-autoras/agripina-montes-del-valle/>

Osorio, Camila (25 de abril de 2025). Pilar Quintana recupera del olvido a 105 escritoras colombianas menospreciadas por la historia. Diario El País. Disponible en: <https://elpais.com/america-colombia/2025-04-26/pilar-quintana-recupera-del-olvido-a-105-escritoras-colombianas-menospreciadas-por-la-historia.html>

Sandoval, Marbel (8 de septiembre de 2012). El conflicto colombiano en la literatura. Diario El País. Disponible en: [https://elpais.com/cultura/2012/09/06/actualidad/1346937518\\_330638.html](https://elpais.com/cultura/2012/09/06/actualidad/1346937518_330638.html)

Viloria, Liz (2018). Motivos del sujeto-autor femenino en la tradición literaria colombiana: de Josefa del Castillo a Marvel Moreno. *Les Ateliers du SAL 13*: 65-80. Disponible en: <https://lesateliersdusal.com/wp-content/uploads/2019/11/viloria8-1.pdf>

## Anexos

### Panorama internacional desde buenas prácticas

Para comprender la relevancia del caso bogotano, es útil contrastarlo con experiencias de otras experiencias latinoamericanas donde se han desarrollado buenas prácticas de visibilización y promoción de escritoras:

- **Decimonónicas: Catálogo de autoras mexicanas del siglo XIX (México)**  
<https://www.decimononicas.com>

Este recurso permite explorar y analizar el papel de las mujeres como autoras, editoras y lectoras en las publicaciones periódicas del México decimonónico. Ofrece un catálogo biobibliográfico de escritoras que participaron en la prensa de la época, junto con una selección representativa de sus textos. Además, incluye artículos de referencia y enlaces a investigaciones históricas, teóricas y críticas que examinan el origen, desarrollo y alcance del discurso de las mujeres en ese contexto histórico.

- **Memoria Chilena, desarrollado por la Biblioteca Nacional (Chile)**  
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>

Ha incorporado una línea temática dedicada a las escritoras chilenas, con el propósito de digitalizar y difundir sus obras desde el siglo XIX hasta la actualidad. Esta iniciativa busca resignificar la historia literaria del país al integrar la producción de mujeres, desafiando la narrativa tradicional centrada en lo escrito por hombres. Al poner a disposición del público documentos patrimoniales digitalizados —como libros, revistas, correspondencia y primeras ediciones— el portal facilita el acceso a contenidos que fortalecen tanto la investigación como la enseñanza con enfoque de género. A través de minisitios dedicados a autoras como Inés Echeverría y Gabriela Mistral, se promueve una mirada más inclusiva y equitativa de la literatura chilena, ampliando el canon y reconociendo el aporte de las mujeres al desarrollo cultural e intelectual del país.

- **Biblioteca Feminaria (Argentina)**  
<https://violeta.puntobiblio.com/>

Es un consorcio de bibliotecas feministas y transfeministas que reúne más de 25.000 obras sobre feminismo, estudios de género y literatura escrita por mujeres. Su acervo incluye fondos editoriales, bibliotecas personales de referentes feministas y materiales gráficos. Con un enfoque en teorías feministas, derechos de las mujeres, arte y diversidad LGBTQ+, promueve la digitalización y difusión de sus contenidos en colaboración con Wikimedia Argentina, ampliando el acceso público a este valioso patrimonio documental.

- **Mapa de Escritoras Peruanas -MEP- (Perú)**  
<https://www.comandoplath.com/mapa-de-escritoras-peruanas/>

Es una plataforma digital impulsada por el colectivo Comando Plath que tiene como objetivo visibilizar y difundir la obra de autoras peruanas de distintas regiones del país. A través de una propuesta multilingüe y diversa, el proyecto abarca géneros como poesía, narrativa, dramaturgia, libro álbum y literatura oral, incluyendo textos en castellano y lenguas originarias.

El MEP busca acercar al público a escritoras que han sido históricamente poco reconocidas, ofreciendo perfiles que exploran aspectos de su vida y obra, junto con una selección de sus textos. En constante expansión, el proyecto ha desarrollado distintas fases que han permitido incorporar nuevas autoras y generar espacios de reflexión como conversatorios y talleres sobre literatura y feminismo. Su formato interactivo y su enfoque inclusivo han sido valorados tanto a nivel nacional como internacional, consolidándose como una herramienta clave para conocer el panorama literario de mujeres en Perú.

Estos ejemplos evidencian la importancia de generar estrategias diversas que van desde la creación de espacios físicos hasta el desarrollo de bases de datos virtuales y repositorios digitales que garantizan la circulación, preservación y visibilización de la producción escrita de las mujeres. Tales ejercicios no solo fortalecen la memoria cultural y literaria, sino que también contribuyen a disputar los cánones tradicionales y a resignificar la historia de la escritura desde un enfoque feminista. Asimismo, constituyen herramientas que pueden ser implementadas mediante la articulación interinstitucional, el impulso de colectivas de mujeres y la acción de organizaciones sociales comprometidas con el reconocimiento y la ampliación del campo de creación de las mujeres en el ámbito público y académico.